

Gobierno e INE acuerdan usar escuelas como sedes para votar

REDACCIÓN

El gobierno estatal encabezado por Delfina Gómez Álvarez firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que 3 mil 800 espacios educativos sean utilizados en la histórica elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y miembros del Poder Judicial del Estado de México, que se realizará el 1 de junio de 2025.

El convenio fue firmado por Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Joaquín Rubio Sánchez, vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, y Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.

Hernández Espejel indicó que este proceso electoral es histórico para la nación, además, es una muestra de que el poder es de y para servir al pueblo, y el Estado de México será un ejemplo de civilidad, democracia y legalidad.

El titular de la SECTI reconoció el compromiso democrático de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con la realización de esta elección para designar a las y los encargados de impartir justicia en el país y en la entidad mexiquense.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México destacó que, a pesar de los retos y las circunstancias particulares que enfrentan las elecciones, los institutos y autoridades electorales han demostrado

responsabilidad y profesionalismo ejemplares.

Este convenio de colaboración refleja la fortaleza de las instituciones electorales en México para enfrentar desafíos como los recientes procedimientos de revocación de mandato y consulta popular, así como el contexto actual de una elección histórica.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, informó que el Estado de México cuenta con un Padrón Electoral de 13 millones 115 mil 499 personas con derecho al voto para el próximo 1 de junio.

Por su parte, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM, señaló que la firma de este convenio es crucial para la logística electoral que permitirá designar a las personas juzgadoras en el Estado de México, y es el inicio de un trabajo que dará resultados concretos para la sociedad mexicana.



*El convenio
permitirá utilizar
un total 3 mil 800
planteles en el
proceso de elección
de jueces y
magistrados a
realizarse el
primero de junio
en la entidad*

TOLUCA

Alista EdoMéx más de 3 mil escuelas como sede en la histórica elección judicial

El Gobierno de Delfina Gómez Álvarez firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que 3 mil 800 espacios educativos sean utilizados en la histórica elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y miembros del Poder Judicial del Estado de México, que se realizará el primero de junio de 2025.

El convenio fue firmado por Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de

Padrón electoral

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad mexiquense, informó que el EdoMéx cuenta con un Padrón Electoral de 13 millones 115 mil 499 personas con derecho al voto para el próximo 1 de junio.

la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); Jesús George Zamora, consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Joaquín



Rubio Sánchez, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, y Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM.

Al respecto, el secretario Miguel Ángel Hernández Espejel indicó que este proceso electoral es histórico para la nación, además, es una muestra de que el poder es de y para servir al pueblo, y el Estado de México será

un ejemplo de civilidad, democracia y legalidad.

Fortaleza de instituciones electorales

Este convenio de colaboración refleja la fortaleza de las instituciones electorales en México para enfrentar desafíos como los recientes procedimientos de revocación de mandato y consulta popular, así como el con-

texto actual de una elección histórica.

Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, señaló que la firma de este convenio es crucial para la logística electoral que permitirá designar a las personas juzgadoras en el Estado de México, y es el inicio de un trabajo que dará resultados concretos para la sociedad mexicana.

Alista EdoMéx más de 3 mil escuelas como sede para la elección de ministros y jueces

Toluca, Méx. – El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que 3 mil 800 espacios educativos sean utilizados en la histórica elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y miembros del Poder Judicial del Estado de México, que se realizará el primero de junio de 2025.

El convenio fue firmado por Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, y Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM.

Al respecto, el Secretario Miguel Ángel Hernández Espejel indicó que este proceso electoral es histórico para la nación, además, es una muestra de que el poder es de y para servir al pueblo, y el Estado de México será un ejemplo de civilidad, democracia y legalidad.

“Abrimos las puertas de más de 3 mil 800 espacios educativos de todos los niveles en la entidad mexiquense. El Poder de Servir es el compromiso con la construcción de un Poder Judicial sensible, humano y sobre todo legítimo y justo”, destacó Miguel Ángel Hernández Espejel.

El titular de la SECTI reconoció el compromiso democrático de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con la realización de esta elección para designar a las y los encargados de impartir justicia en el país y en el Estado de México.

“Seamos conducto de la materialización del

segundo piso de la Cuarta Transformación mediante la histórica elección de magistradas, magistrados, juzgadores y juzgadas, porque el segundo piso de la Cuarta Transformación lleva en su esencia una reconstrucción de las instituciones y poderes públicos”, enfatizó el Secretario estatal.

En tanto, Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México destacó que, a pesar de los retos y las circunstancias particulares que enfrentan las elecciones, los institutos y autoridades electorales han demostrado una responsabilidad y profesionalismo ejemplares.

Este convenio de colaboración refleja la fortaleza de las instituciones electorales en México para enfrentar desafíos como los recientes procedimientos de revocación de mandato y consulta popular, así como el contexto actual de una elección histórica.

En cumplimiento de las instrucciones de la Gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez, el Gobierno del Estado de México reafirma su respaldo y compromiso para garantizar las condiciones necesarias que fortalezcan la democracia, involucrando a autoridades, educandos y la sociedad en este esfuerzo colectivo.

Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad mexiquense, informó que el Estado de México cuenta con un Padrón Electoral de 13 millones 115 mil 499 personas con derecho al voto para el próximo 1 de junio.

Por su parte, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM, señaló que la firma de este convenio es crucial para la logística electoral que permitirá designar a las personas juzgadas en el Estado de México, y es el inicio de un trabajo que dará resultados concretos para la sociedad mexicana.



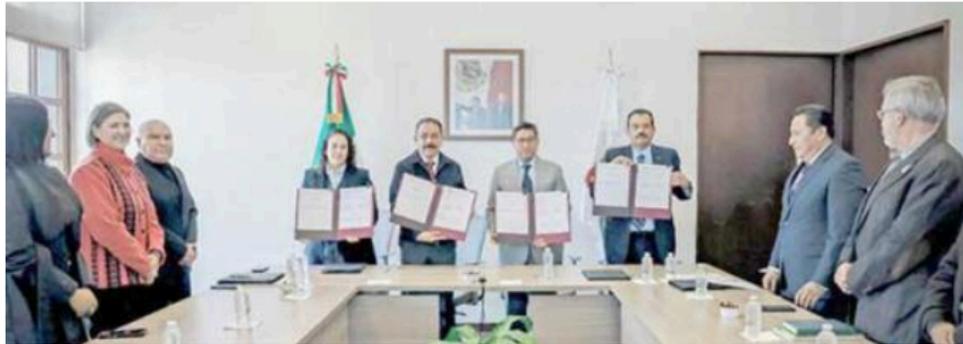
Habrán Tres mil 800 Escuelas Como Sede en la Elección de Ministros y Jueces

** Elección del 1 de junio, para elegir a integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial mexiquense.
* Reafirma Gobierno del Estado de México, su compromiso para garantizar las condiciones necesarias que fortalezcan la democracia, involucrando a autoridades, educandos y a la sociedad en este esfuerzo colectivo.*

Toluca, Estado de México a 15 de enero de 2025. – El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que 3 mil 800 espacios educativos sean utilizados en la histórica elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y miembros del Poder Judicial del Estado de México, que se realizará el primero de junio de 2025.

El convenio fue firmado por Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, y Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM.

Al respecto, el Secretario Miguel Ángel Hernández Espejel indicó que este proceso electoral es histórico para la nación, además, es una muestra de que el poder es de y para servir al pueblo, y el Estado de México será un ejemplo de civili-



El Gobierno del Estado de México, a través de la SECTI y la Consejería Jurídica, firma convenio de colaboración con autoridades electorales federales y estatales, para la elección del 1 de junio.

dad, democracia y legalidad.

“Abrimos las puertas de más de 3 mil 800 espacios educativos de todos los niveles en la entidad mexiquense. El Poder de Servir es el compromiso con la construcción de un Poder Judicial sensible, humano y sobre todo legítimo y justo”, destacó Miguel Ángel Hernández Espejel.

El titular de la SECTI reconoció el compromiso democrático de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la Gobernadora Delfina

Gómez Álvarez, con la realización de esta elección para designar a las y los encargados de impartir justicia en el país y en el Estado de México. “Seamos conducto de la materialización del segundo piso de la Cuarta Transformación mediante la histórica elección de magistradas, magistrados, juzgadores y juzgadas, porque el segundo piso de la Cuarta Transformación lleva en su esencia una reconstrucción de las instituciones y poderes públicos”, enfatizó el Secretario estatal.

En tanto, Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México destacó que, a pesar de los retos y las circunstancias particulares que enfrentan las elecciones, los institutos y autoridades electorales han demostrado una responsabilidad y profesionalismo

para garantizar las condiciones necesarias que fortalezcan la democracia, involucrando a autoridades, educandos y la sociedad en este esfuerzo colectivo.

Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad mexiquense, informó



ejemplares.

Este convenio de colaboración refleja la fortaleza de las instituciones electorales en México para enfrentar desafíos como los recientes procedimientos de revocación de mandato y consulta popular, así como el contexto actual de una elección histórica.

En cumplimiento de las instrucciones de la Gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez, el Gobierno del Estado de México reafirma su respaldo y compromiso

que el Estado de México cuenta con un Padrón Electoral de 13 millones 115 mil 499 personas con derecho al voto para el próximo 1 de junio.

Por su parte, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM, señaló que la firma de este convenio es crucial para la logística electoral que permitirá designar a las personas juzgadoras en el Estado de México, y es el inicio de un trabajo que dará resultados concretos para la sociedad mexicana.



Se suman 3 mil 800 escuelas al proceso electoral del Poder Judicial Edomex

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que 3 mil 800 espacios educativos sean utilizados en la histórica elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y miembros del Poder Judicial del Estado de México, que se realizará el primero de junio de 2025.

El convenio fue firmado por Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, y Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM.

Al respecto, el Secretario Miguel Ángel Hernández Espejel indicó que este proceso electoral es histórico para la nación, además, es



una muestra de que el poder es de y para servir al pueblo, y el Estado de México será un ejemplo de civilidad, democracia y legalidad.

“Abrimos las puertas de más de 3 mil 800 espacios educativos de todos los niveles en la entidad mexiquense. El Poder de Servir es el compromiso con la construcción de un Poder Judicial sensible, humano y sobre todo legítimo y justo”, destacó Miguel Ángel Hernández Espejel.

El titular de la SECTI reconoció el compromiso democrático de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la Gobernadora Delfina

Gómez Álvarez, con la realización de esta elección para designar a las y los encargados de impartir justicia en el país y en el Estado de México.

“Seamos conducto de la materialización del segundo piso de la Cuarta Transformación mediante la histórica elección de magistradas, magistrados, juzgadores y juzgadas, porque el segundo piso de la Cuarta Transformación lleva en su esencia una reconstrucción de las instituciones y poderes públicos”, enfatizó el Secretario estatal.

En tanto, Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México destacó que, a pe-

sar de los retos y las circunstancias particulares que enfrentan las elecciones, los institutos y autoridades electorales han demostrado una responsabilidad y profesionalismo ejemplares.

Este convenio de colaboración refleja la fortaleza de las instituciones electorales en México para enfrentar desafíos como los recientes procedimientos de revocación de mandato y consulta popular, así como el contexto actual de una elección histórica.

En cumplimiento de las instrucciones de la gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez, el Gobierno del Estado de México reafirma su respaldo y compromiso para garantizar las condiciones necesarias que fortalezcan la democracia, involucrando a autoridades, educandos y la sociedad en este esfuerzo colectivo.

Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad mexiquense, informó que el Estado de México cuenta con un Padrón Electoral de 13 millones 115 mil 499 personas con derecho al voto para el próximo 1 de junio.

Por su parte, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM, señaló que la firma de este convenio es crucial para la logística electoral que permitirá designar a las personas juzgadoras en el Estado de México, y es el inicio de un trabajo que dará resultados concretos para la sociedad mexicana.

(Foto: Especial Portal)